

**RESOLUCIONES DE LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ESCUELA DE GRADUADOS
Viernes 17 de febrero de 2017**

ACTA N° 2

Actúa en la presidencia la Prof. Dra. Adriana Belloso

Asisten los señores miembros:

Prof. Agda. Dra. Carolina Olano por el Orden Docente

Dr. Santiago Guerequiz por el Orden Egresados.

Participan: Prof. Agdo. Dr. Pablo Alvarez, Prof. Dr. Francisco González, Prof. Adj. Dra.

Estrella Echavarría, Prof. Agdo. Dr. Luis Borche

Secretaría: Mónica Maya – Directora de Departamento

RESOLUCIONES

1. 070640-001013-17

VISTO: que por resolución del Consejo de la Facultad de Medicina, de fecha 14.12.2016, se designó a la Prof. Agda. Dra. María del Pilar Serra, como Encargada (honoraria) de la Diplomatura en Diabetes en la Regional Norte Sede Salto de la Udelar.

CONSIDERANDO: que la Prof. Agda. Dra. María del Pilar Serra, presentó renuncia a su cargo de Profesora Agregada de la Clínica de Endocrinología a partir del 30.12.2016, a efectos de acogerse a los beneficios jubilatorios, aceptada por el Consejo de la Facultad de Medicina con fecha 8.2.2017.

RESUELVE: Solicitar al Consejo de la Facultad de Medicina, designar a la Dra. María del Pilar Serra (C.I.1.264.943-6) en un cargo contratado docente a nivel de grado 5, con 24 horas semanales, a efectos de cumplir funciones como Coordinadora de la Diplomatura en Diabetología en la Regional Norte Sede Salto.

2. 070640-004592-16

Enterada la Comisión Directiva de lo expuesto en Sala por los Señores Consejeros en sesión del 23.11.2016, con respecto a la modificación del programa de formación de especialistas en Neumología, se realizan las siguientes consideraciones:

- La mayoría de los programas de las 56 especialidades, fueron elaborados en el año 2002 – 2003. En función de ello, la Escuela de Graduados, está promoviendo la actualización de los mismos con el objetivo de acompañar los avances de las ciencias médicas.
- Asimismo, ratifica que de acuerdo a sus cometidos la motivación principal de la Escuela de Graduados, es garantizar la formación de calidad en todos los alumnos en la variada y amplia oferta de postgrados.
- Las especialidades se pueden realizar bajo dos modalidades: el postgrado convencional y el régimen de residencias. Pero para ambos hay un solo programa

Dra. Ingrid Rivas Castrillón Aprobada

8. 070640-000982-17

NEUMOLOGÍA

Dra. Lucía Curbelo Avellanal Aprobada

Dra. Verónica Theodosopoulos de Angelis Aprobada

Dr. Martín Tuya Reyes Aprobada

COMPETENCIA NOTORIA

9. 070640-000931-17

Designar la siguiente Comisión Asesora para considerar la solicitud de título de especialista por Competencia Notoria en Medicina Familiar y Comunitaria presentada por la Dra. **María Laura Fernández Saavedra**:

- Prof. Dr. Julio Vignolo
- Prof. Agda. Dra. Alicia Sosa
- Prof. Agda. Dra. Clara Niz

REVÁLIDAS

10. 070640-000122-17

Designar la siguiente Comisión Asesora para entender en la solicitud de reválida del título de especialista de Primer Grado en Ginecología y Obstetricia expedido por la Escuela Latinoamericana de Medicina, República de Cuba, a nombre de la Dra. **Verónica Martins Morales**, por el título de especialista en Ginecología que expide la Facultad de Medicina, Universidad de la República:

- Prof. Dr. Washington Lauría
- Prof. Agda. Dra. Grazzia Rey
- Prof. Agdo. Dr. Edgardo Castillo

Prof. Dra. Adriana Beloso
Directora

Mónica Maya
Directora de Departamento

LMD